

DIARIO

BALEAR

Del viérnes 3

de Marzo

Año de

1815.



S. Hemeterio y S. Celedonio.

Quarenta horas, en las Teresas dedicadas á la Pasion de N. Sr. Jesu-Cristo, exposicion á las 6 de la mañana, reserva á las 7 de la tarde.

Observaciones Meteorologicas de ayer.				Afeccion. astron. de hoy.	
Epocas	Termóm.	Baromet.	Atmosfera.	Sale el sol á las 6 y 24 min. y se pone á las 5 y 36 min.	
7 de la m.	10 g.	28 p. 6 l.	E.		
12 del dia	10 g. $\frac{1}{2}$	28 p. 6 l.	E.		
5 de la tar.	10 g. $\frac{1}{2}$	28 p. 6 l.	E.		

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia, D. Miguel Ribell, sargento mayor agregado al regimiento suizos de Winpffen: Parada, suizos de Winpffen: Visita de hospital y municion, quadro del 2º de Mallorca: Rondas de la Plaza, suizos de Winpffen: Contrarondas, Zey y Carriñena.

ITALIA.

Trieste 27 de Diciembre de 1814.

El gobierno imperial y real, para tranquilizar á los comerciantes y navegantes, y á los propietarios de los buques mercantes, ha comunicado á la diputacion de la casa de contratacion la noticia siguiente: "El internuncio imperial y real en Constantinopla ha dado parte á la secretaría de Estado que la Puerta Otomana, fiel al tratado de 1783, está pronta á hacer que se satisfagan las depredaciones hechas por las potencias berberiscas que no hayan querido indemnizar las presas injustas, y ha dirigido á las regencias de Berbería nuevos firmanes mandando que respeten al pabellon austriaco."

Esta mañana se ha enarbolado solemnemente la bandera austriaca en el bergantin *Francisco I.*

FRANCIA.

Paris 10 de Enero de 1815.

Ha sucedido aquí uno de aquellos accidentes que por desgracia se renuevan con frecuencia. La jóven princesa de Leon, de edad de 25 á 26 años, citada en todas las ocurrencias por su hermosura, por las gracias de su talento, y las prendas de su corazon, debia hace tres dias ir á comer á casa del duque de Orleans. Eran cerca de las cinco de la tarde, y estaba ya vestida con un traje de crespon, quando habiéndose puesto á cerrar una carta la llama de la bugía que estaba sobre la chimenea, se le prendió al vestido. Agitada con este accidente echó á correr, con lo qual se aumentaba la llama. A sus voces acudieron los criados, y la hallaron en un estado, en el qual los socorros del arte no pudieron salvarla la vida; y ha muerto esta mañana, dexando á su marido y á su familia en el mayor desconsuelo.

ESPAÑA.

Zaragoza 19 de Enero.

La Real sociedad aragonesa de Amigos del Pais, establecida en esta capital, debiendo continuar sus sesiones en el año de 1815, y cerciorada de que su director primero el Excmo. Sr. D. Martin de Garay, del consejo de Estado de S. M., tenia dispuesto el presentarse á dar pruebas del entusiasmo que le anima á favor de tan útiles establecimientos, celebró su junta general ordinaria el 13 de los corrientes. Reunidos los caballeros socios en la magnífica sala destinada á este objeto, luego que S. E., introducido por una diputacion, ocupó su lugar, y se congratuló con sus compatriotas los aragoneses, leyó un sabio y enérgico discurso haciendo ver la necesidad y ventajas de los cuerpos patrióticos, y el esmero con que debian fomentarse para cimentar la felicidad pública; el que terminó excitando á los amantes de la humanidad á que redoblasen sus esfuerzos para corresponder á las miras benéficas de nuestro augusto Soberano, que con afecto paternal se ocupaba especialmente de esta desolada provincia. Fue extraordinaria la satisfaccion de aquel brillante concurso al ver desplegar á S. E. los nobles y sublimes sentimientos de que se hallaba poseido; y despues de felicitarle con las expresiones mas respetuosas, el secretario principal, catedrático de economía, y

abogado Dr. Don Agustín Alcayde, leyó un discurso, en el que con motivo de no haber la sociedad dado noticia, como lo executaba por su actas, de todas sus operaciones desde el año de 1804, manifestó el origen, progresos, decadencia y estado actual del establecimiento; extendiéndose á indicar los medios de vivificarlo, y los objetos que deben llamar su atención en beneficio de este suelo y de los heroycos aragoneses.

Para terminar la apertura el señor director segundo D. Josef Sobrevía, canónigo de esta santa iglesia metropolitana, manifestó nuevamente á S. E. en un breve y expresivo discurso lo satisfecha que estaba la sociedad de su eleccion, y lo mucho que se prometia de sus luces, actividad y energía; al que contestó S. E. con su acostumbrada delicadeza y moderacion.

Los zaragozanos, así como han dado pruebas de una lealtad heroyca por amor á su Soberano, se apresuran baxo sus auspicios, y dirigido por un benémerito aragones, à hacer que prospere en esta provincia, talada por una de las guerras mas sangrientas, la preciosa agricultura, y con ella las artes y el comercio; y desea que à su semejanza procuren todos los cuerpos patrióticos de la península recobrar el lustre con que se distinguieron baxo el reinado de Carlos III.

Madrid 31 de Enero.

ARTÍCULO DE OFICIO.

Circular del Consejo Real.

El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho Universal de Gracia y Justicia ha comunicado al Excmo. Sr. Presidente del Consejo la Real órden siguiente:

„ Excmo. Sr.: Noticioso el Rey nuestro Señor de que las Juntas para preparar y hacer las elecciones de Justicias se celebran en muchos Pueblos en las Iglesias, á cuyo respecto y veneracion es muy frecuente faltarse con motivo de los acaloramientos y disputas que se suscitan en semejantes reuniones, se ha servido mandar que en lo sucesivo se celebren en todos los Pueblos de España é Islas adyacentes las expresadas Juntas en las Casas donde se reúne el Ayuntamiento para tratar los asuntos de Consejo. Lo que comunico á V. E. de órden de S. M. para que el Consejo Real disponga inmediatamente lo necesario á su pun-

4
tual cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 25 de Diciembre de 1814. = Tomas Moyano. = Sr. Presidente del Consejo.”

Publicada en el Consejo la antecedente Real órden ha acordado su cumplimiento, y se comuniqué á las Chancillerías y Audiencias, Corregidores y Alcaldes mayores del Reyno en la forma ordinaria.

Y lo participo á V. de órden del Consejo para su execucion en la parte que le correponde, y que al propio fin la circule á las Justicias de los Pueblos de su respectivo territorio; y del recibo me dará V. aviso para noticia del Consejo.

AVISO.

En la imprenta de este periódico, se dará razon de un religioso que sabe labrar, aplicar y purificar despues de aplicada la célebre piedra de culebra española, que es un antidoto soberano, acreditado por un sin número de hechos y experimentos contra toda suerte de picaduras ó mordeduras de animales venenosos, sean los que fuesen; de heridas de hierro enconadas, de carbunculos, granos ó diviesos malignos; y tambien contra la *hidrofobia* ó mordedura de perro, ú otro animal rabioso; aplicándola segun el método y órden que prescribe el sábio naturalista, el Rmo. P. Fr. Josef Torrubia, cronista general de toda la órden de S. Francisco, en su *Aparato para la historia natural española*, tom. I. impreso en Madrid en la imprenta de los herederos de D. Agustin Gordejuela y Sierra, año 1754.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones despachadas ayer.

Para Barcelona, el jabeque Santo Cristo, su patron Antonio Coll, mallorquin, con correspondencia y vitriolo. = Para Mahon, el jabeque San Fernando, su patron Tomas Sastre, mallorquin, con géneros. = Para idem, la javega San Josef, su patron Francisco Pujol, mallorquin, con vino y otros géneros. = Para Arens, el laud Santo Cristo, su patron Salvador Fornes, catalan, en lastre.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.